



Instituto Nacional de Estadística



Guatemala, 31 de mayo de 2019
Oficio Subgerencia Técnica 337-2019

Licenciada
Gabriela de Steffes
Directora
Dirección General de Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Distinguida Licenciada de Steffes:

Me permito saludarla en ocasión de referirme a su solicitud de precios de referencia para el Concurso Nacional de Oferta de Precios **DGAE No. 12-2018** para el suministro y adquisición por parte del Estado de **ALIMENTOS A GRANEL PAQUETE COMPLEMENTARIO**, con Número de Operación de GUATECOMPRAS (NOG) 9543694 por medio de Oficio No. DGAE-SCAyCA-82-2019 de fecha 13 de febrero de 2019.

Al respecto y con la facultad establecida en Oficio Gerencia No. 190-2017, de fecha 23 de marzo de 2017, girada por el Gerente del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el cuadro adjunto, en las siguientes páginas de la 2 a la 47 encontrará los precios de referencia solicitados. Para la elaboración de dichos precios de referencia se tomó en consideración el listado adjunto al oficio referido en el primer párrafo y las modificaciones al concurso DGAE No. 12-2018 presentadas ante el INE.

La vigencia de estos precios es de sesenta (60 días) a partir de la entrega del presente Oficio. El INE no se hace responsable por actos derivados de estos precios, dejando a la responsabilidad del solicitante los usos.


Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Fredy Gómez
Subgerente Técnico



hc/la


www.ine.gob.gt


Recibido
31.05.19

DGAE No. 214-2019

Guatemala, 31 de mayo del 2019

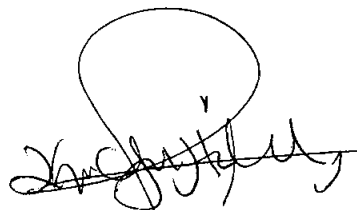
Señores
Miembros de Junta de Calificación
DGAE 12-2018
Presente

Señores Junta de Calificación:

La Dirección General de Adquisiciones del Estado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 46 bis inciso g) del Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, les hace entrega de un sobre cerrado y sellado conteniendo los **Precios de Referencia** del Concurso **DGAE No. 12-2018**, para el suministro y adquisición por parte del Estado de **“ALIMENTOS A GRANEL PAQUETE COMPLEMENTARIO”**, presentado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

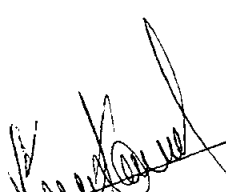

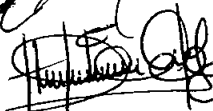
Sin otro particular, me suscribo.


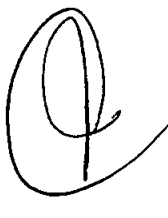
Atentamente,



Licda. Gabriela Hernández de Steffes
Directora
Dirección General de Adquisiciones del Estado






recibido
31.05.19
GHdeS/AGCL/caml
c.c. - Expediente





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
PRECIOS DE REFERENCIA CONCURSO NACIONAL DE OFERTA DE PRECIOS DGAE No. 12-2018
ALIMENTOS A GRANEL PAQUETE COMPLEMENTARIO
NOG 9543694

Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
1	LECHE ENTERA DE VACA EN POLVO PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS SESENTA (360) GRAMOS	<p>Leche entera de vaca en polvo, destinada para el consumo humano. En presentación de trescientos sesenta (360) gramos, con envase primario de bolsa laminado de alta barrera, un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima de 4 % • Materia grasa animal mínimo de 26% • Proteínas expresadas en masa, mínimo 25% • Color uniforme de blanco a crema claro. • Enriquecida con vitaminas "A", "D" y minerales. • Índice de solubilidad expresado en centímetros cúbicos 1.0 máximo. • Escherichia coli en 0.1 g, leche en polvo para consumo humano NEGATIVO. • 50,000 Microorganismos no patógenos por gramo máximo. • En presentación de trescientos sesenta (360) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la expresión "Leche entera en polvo", peso neto (gramos), ingredientes, marca, número de lote, país de origen o de fabricación, nombre del distribuidor o envasador, etiqueta nutricional, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y su forma de preparación. • Código de insumo: 26550 	50,444	Bolsa de 360 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q 20.014

[Handwritten signatures and initials]

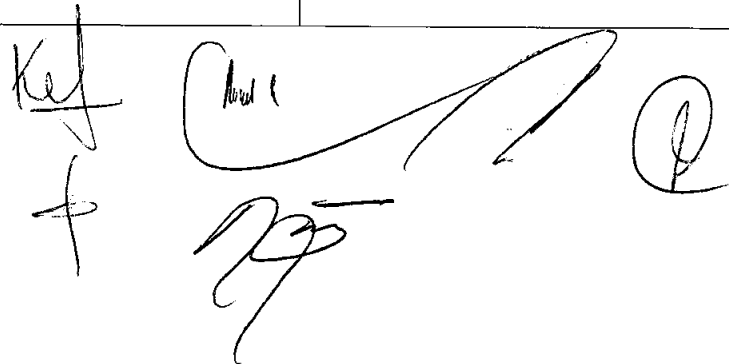


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
2	LECHE ENTERA DE VACA EN POLVO PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL DOSCIENTOS (2200) GRAMOS	<p>Leche entera de vaca en polvo, destinada para el consumo humano. En presentación de dos mil doscientos (2,200) gramos o su equivalente en Kg, con envase primario de bolsa laminado de alta barrera y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima de 4 % • Materia grasa animal mínimo de 26% • Proteínas expresadas en masa, mínimo 25% • Color uniforme de blanco a crema claro. • Índice de solubilidad expresado en centímetros cúbicos 1.0 máximo. • Escherichia coli en 0.1 g, leche en polvo para consumo humano NEGATIVO. • 50,000 Microorganismos no patógenos por gramo máximo. • En presentación en bolsas de dos mil doscientos (2200) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la expresión "Leche entera en polvo", peso neto (gramos), ingredientes, marca, número de lote, país de origen o fabricación, nombre del distribuidor o envasador, etiqueta nutricional, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y su forma de preparación. • Código de insumo: 26550 	50,000	Bolsa de 2,200 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q 97.858

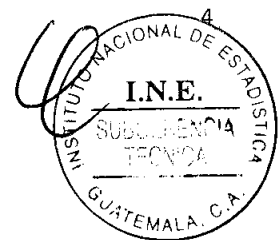










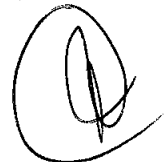
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
3	LECHE DE SOYA EN POLVO SIN LACTOSA, PRESENTACIÓN BOLSA DE OCHOCIENTOS (800) GRAMOS	<p>Leche en polvo de soya (bebida de soya natural), en presentación de ochocientos (800) gramos. Proveer en empaque primario de bolsa laminado de alta barrera y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor nutricional en 100 gramos de producto: Calorías mín. 400 Cal, Proteína mín 15 gramos, carbohidratos mín 50 gramos y grasa mín 10 gramos. • Presentación de ochocientos (800) gramos. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, peso neto, fecha de vencimiento, la identificación del número de lote, nombre o razón del productor o marca, país de origen y número de registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 2395 	20,000	Bolsa de 800 gramos	Alimentos infantiles y de adulto -leche entera	Q. 47.277



 Handwritten signatures and initials, including 'Kef', 'f', 'Chuel', and a large stylized signature.

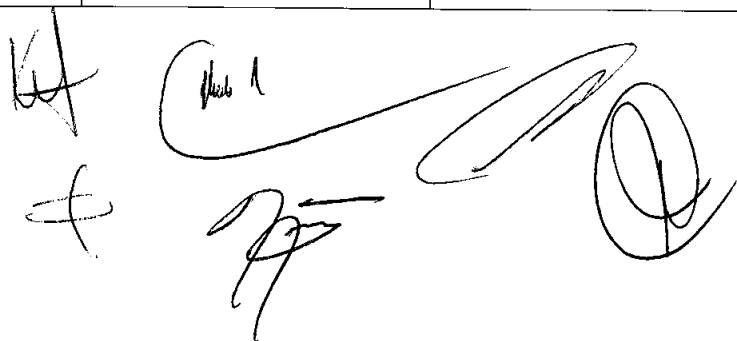


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
4	NÉCTAR DE FRUTAS DE DOSCIENTOS (200) MILILITROS	<p>Néctar de frutas de varios sabores, en presentación de doscientos (200) ml tetrapak. Se proveerá un envase primario de tetrapak conteniendo doscientos (200) ml del producto y un empaque secundario de cajas de cartón corrugado de veinticuatro (24) unidades protegido por una película de polietileno termoencogible.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de grados °Brix 10 a 15 • Ph máximo 4.5 • Presentación de doscientos (200) ml. • Vida útil del producto, mínimo 9 meses a partir de la fecha de entrega. • El empaque primario deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de empaque deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto (mililitros), número de lote, nombre del fabricante, distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31860 	200,000	Caja de 24 unidades de 200 ml	Alimentos de origen vegetal - frutas	Q 41.213

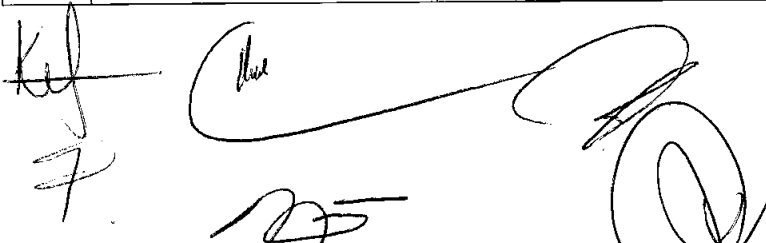



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
5	ARROZ DE DIEZ (10) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno con capacidad de diez (10) unidades de diez (10) libras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo dañado por insecto 3 % • Porcentaje máximo de grano yesoso 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3 % • Porcentaje de plaga viva en recepción 0% • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de diez (10) libras (4.54 Kg). • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Vida útil estimada del producto mínimo 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de diez (10) libras deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal - frutas	Q 327.110





Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
6	ARROZ EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo dañado por insecto 3 % • Porcentaje máximo de grano yesoso 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3 % • Porcentaje de plaga viva en recepción 0% • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de diez (10) libras o (4.54 Kg). • Vida útil estimada del producto mínimo 18 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Las bolsas por unidad del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	40,000	Bolsa de 10 libras	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 33.217

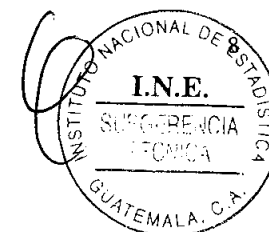




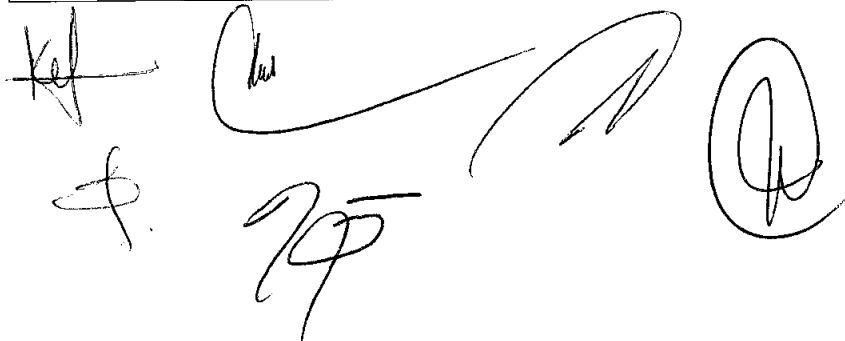


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
7	ARROZ EN PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo dañado por insecto 3 % • Porcentaje máximo de grano yesoso 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3 % • Porcentaje de plaga viva en recepción 0% • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • El rótulo de cada libra deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Vida útil mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas por libra de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 3.220

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and several smaller initials.

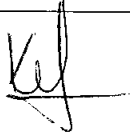

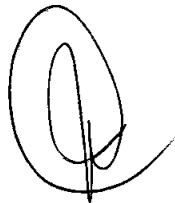


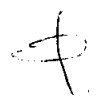

Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
8	ARROZ DE CINCO (5) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Arroz elaborado o arroz blanco de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de cinco (5) libras (2.27 Kg) y un empaque secundario de sacos de polipropileno con capacidad de cinco (5) unidades de cinco (5) libras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de grano quebrado 20% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo dañado por insecto 3 % • Porcentaje máximo de grano yesoso 5% • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3 % • Porcentaje de plaga viva en recepción 0% • Olor característico, color blanco, limpio. • Presentación de diez (10) libras (4.54 Kg). • Vida útil estimada del producto, mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Presentación de cinco (5) libras (2.27 Kg). • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de cinco (5) libras deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1831 	8,000	Arroba	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 84.013

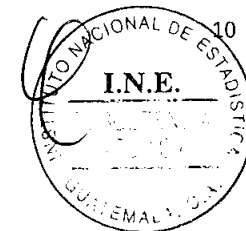




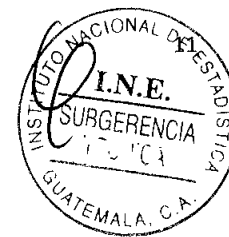
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
9	ARROZ QUEBRADO, PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Arroz quebrado para consumo humano de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente, empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Olor característico, color blanco, limpio. • Rango de humedad de 12 a 14% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de basura o residuo 1 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo 3 % • Porcentaje de plaga viva en recepción 0% • Vida útil estimada del producto mínimo 12 meses a partir de la fecha de entrega. • La bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, marca del producto, peso neto, fecha de vencimiento, instrucciones para el consumo, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 21584 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 2.718

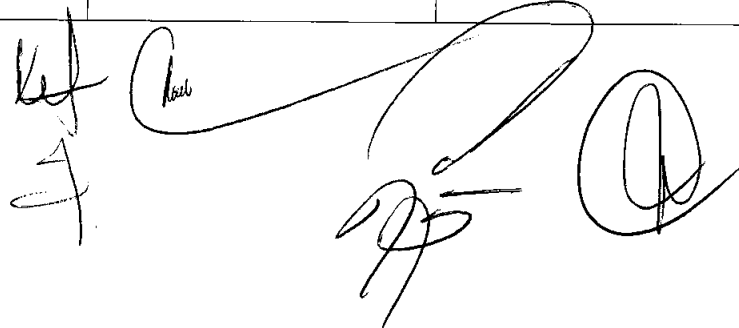





Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
10	AVENA EN HOJUELAS, PRESENTACIÓN DE UN (1) KILOGRAMO	<p>Avena en hojuela, presentación de un (1) Kilogramo, producidas recientemente. Proveer en empaque primario de bolsa de polipropileno biorientado transparente / con polietileno de baja densidad blanco, con un empaque secundario de saco de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Fibra dietética en 100 gramos, 6 a 13 gramos. • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183. • Presentación un (1) Kg o su equivalente en gramos. • Cada bolsa de un (1) kilogramo deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos (en el caso que se le añadiera debe indicar la función en el producto), el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 21285 	820,000	Kilogramo	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 12.074



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
11	AVENA EN HOJUELAS, PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATROCIENTOS (400) GRAMOS	<p>Avena en hojuela, presentación de cuatrocientos gramos (400) gramos, producidas recientemente. Proveer un empaque primario de polipropileno biorientado transparente / con polietileno de baja densidad blanco, con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 12 % • Porcentaje de cenizas totales en masa, en base seca 2 % máx. • Porcentaje de proteínas en masa, en base seca 10 % mínimo. • Fibra dietética en 100 gramos de 6 a 13 gramos. • Cumplimiento de los criterios microbiológicos establecidos en COGUANOR NGO 34 183 • Presentación de cuatrocientos (400) gramos. • Cada bolsa de cuatrocientos (400) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar la designación del producto, ingredientes, aditivos (en el caso que se le añadiera debe indicar la función en el producto), el peso neto, número de lote de fabricación, marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 21285 	9,000	Bolsa de 400 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 3.898



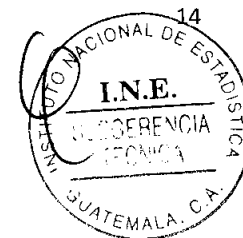


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
12	FRIJOL NEGRO DE DIEZ (10) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE DIEZ (10) LIBRAS	<p>Frijol negro de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) con calibre 3 con capacidad para diez (10) libras (4.54 Kg) y un empaque secundario en sacos de polipropileno con capacidad de diez (10) unidades de diez (10) libras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas 3% • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano dañado por insecto 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo 3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Presentación diez (10) libras o su equivalente en kilogramos. • El rótulo de la bolsa de diez (10) libras (4.54 Kg) deberá de llevar designación o identificación del producto, marca, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Vida útil estimada del producto 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 31816 	19,500	Quintal	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 359.080

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller initials.



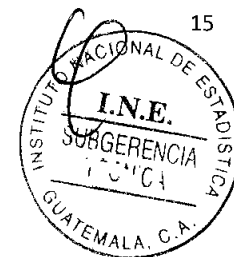
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
13	FRIJOL NEGRO PRESENTACIÓN DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Frijol negro de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 con capacidad para cinco (5) libras o su equivalente en Kg y un empaque secundario en sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas 3% • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano dañado por insecto 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo 3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Vida útil estimada del producto, mínimo 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Presentación de cinco (5) libras (2.27 Kg). • El rótulo de la bolsa de cinco (5) libras (2.27 Kg) deberán de llevar designación o identificación del producto, marca de producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Las bolsas por unidad de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 31816 	50,000	Bolsa de 5 libras	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 18.864



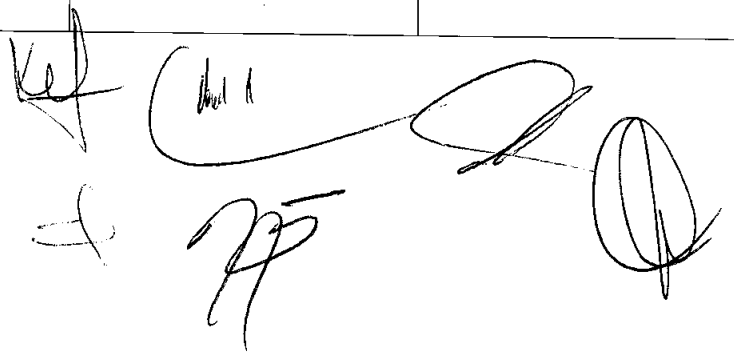
Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Kef' and another that looks like 'Cae'.

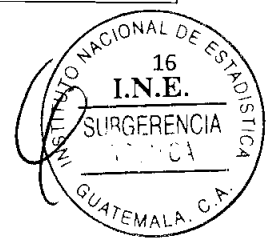
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
14	FRIJOL NEGRO EN PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Frijol negro de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polietileno con capacidad de una (1) libra o su equivalente en gramos y un empaque secundario de bolsas de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad 12 a 15 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 2% • Porcentaje máximo de impurezas 3% • Porcentaje máximo de grano manchado 3% • Porcentaje máximo de grano dañado por insecto 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongo externo 3% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Vida útil estimada del producto, mínimo 18 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto, marca del producto, nombre del fabricante, envasador o distribuidor, peso neto, número de lote, fecha de vencimiento, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional • Código de insumo: 31816 	10,000	Libra	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 3.375

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
15	MAÍZ AMARILLO CUATRO (4) UNIDADES EN PRESENTACIÓN DE VENTICINCO (25) LIBRAS	<p>Maíz amarillo de primera calidad, producido en Guatemala, de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polipropileno con capacidad para 25 libras o su equivalente en kilogramos y empaque secundario en sacos de polipropileno con capacidad de 4 unidades de 25 libras.</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS REQUERIMIENTO PORCENTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad 12 a 14 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 3% • Porcentaje máximo de grano con germen dañado 3% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3 % • Porcentaje máximo de grano descalentado 3 % • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de grano inmaduro 3 % • Vida útil estimada del producto 18 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa de veinticinco (25) libras deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Las bolsas de veinticinco (25) libras deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 31830 	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 139.000





Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
16	MAÍZ BLANCO CUATRO (4) UNIDADES EN PRESENTACION DE VEINTICINCO (25) LIBRAS	<p>Maíz blanco de primera calidad, producido en Guatemala de cosecha reciente. Se requiere un empaque primario en bolsa de polipropileno con capacidad para 25 libras o su equivalente en kilogramos y empaque secundario en sacoa de polipropileno en cpacidad de 4 unidades de 25 libras,</p> <p>CALIDAD DE LOS GRANOS</p> <p>REQUERIMIENTO PORCENTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de humedad 12 a 14 % • Porcentaje máximo de grano quebrado 3% • Porcentaje máximo de grano con germen dañado 3% • Porcentaje máximo de impurezas 3 % • Porcentaje máximo de grano manchado 3 % • Porcentaje máximo de grano descalentado 3 % • Porcentaje máximo de grano picado 2 % • Porcentaje máximo de grano con hongos 3% • Porcentaje máximo de plaga viva en recepción 0% • Porcentaje máximo de basura o residuos 1% • Porcentaje máximo de grano inmaduro 3 % • Vida útil estimada del producto mínimo 18 meses a partir de la fecha de entrega. <ul style="list-style-type: none"> • El rótulo de la bolsa de veinticinco (25) libras deberá de llevar designación o identificación del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y peso neto. • Cada bolsa deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 1833 	120,000	Quintal	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 132.793

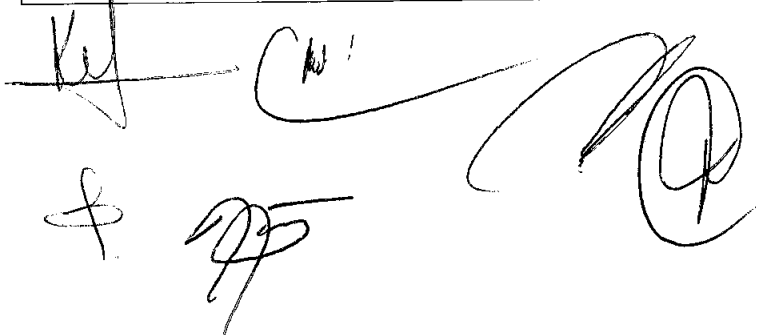


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
17	PASTA CLASE CODOS PRESENTACIÓN BOLSA DE DOSCIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticia clase codo enriquecida con vitaminas y hierro en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno Laminado y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Proteínas totales por 100 gramos, mínimo 10 gramos • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada bolsa de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación o envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor, o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4874 	5,000	Bolsa de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 1.688

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
18	PASTA CLASE CORBATA PRESENTACIÓN PAQUETE DE DOSIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticias clase corbata enriquecida con vitaminas y hierro, en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno Laminado y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Proteínas totales por 100 gramos, mínimo 10 gramos • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada paquete de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del paquete deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4876 	5,000	Paquete de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 1.678



 A collection of handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Key' and several other scribbles.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
19	PASTA TIPO ENTREFINO PRESENTACIÓN PAQUETE DE CIENTO CINCUENTA (150) GRAMDS	<p>Pastas alimenticias tipo fideo entrefino enriquecida con vitaminas y hierro, en presentación de ciento cincuenta (150) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno Laminado y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Proteínas totales por 100 gramos, mínimo 10 gramos • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada paquete de ciento cincuenta (150) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del paquete deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 38203 	5,000	Paquete de 150 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q. 1.584

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
20	PASTA TIPO ESPAGUETI PRESENTACIÓN BOLSA DE DOSIENTOS (200) GRAMOS	<p>Pastas alimenticias tipo espagueti no.5 enriquecida con vitaminas y hierro en presentación de doscientos (200) gramos. Proveer un empaque primario de bolsas de polipropileno Laminado y un empaque secundario de cajas de cartón grueso conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, máximo 13.5 % • Proteínas totales por 100 gramos, mínimo 10 gramos • Vida útil del producto, mínimo 10 meses a partir de la entrega • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 176 • Cada bolsa de doscientos (200) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto y la palabra "enriquecida", ingredientes, aditivos, peso neto, identificación del lote de fabricación, fecha de fabricación y envasado (puede ser en clave), nombre o razón social del productor o marca, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y su forma de preparación. • Código de insumo: 4873 	5,000	Bolsa de 200 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 1.610

Handwritten signatures and initials:

- Top left: *Kel*
- Below *Kel*: *J.*
- Center: *du*
- Large signature: *[Handwritten signature]*
- Bottom center: *[Handwritten signature]*
- Right side: *[Handwritten signature]*

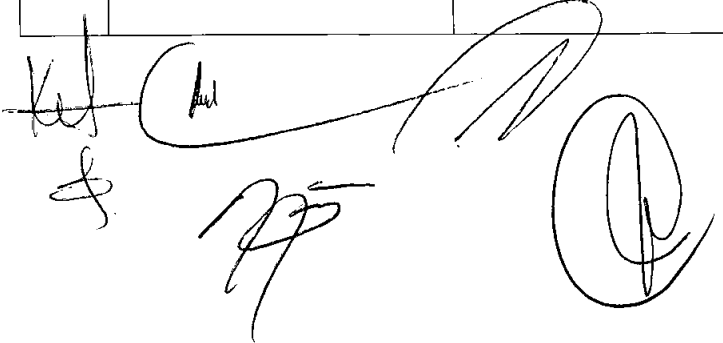


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
21	HARINA DE HABA PRESENTACIÓN PAQUETE DE CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) GRAMOS	<p>Harina de haba, en presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. Se proveerá un empaque primario BOPP transparente y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima 10 % • Vida útil del producto, mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega • Presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. • Cada paquete de cuatrocientos veinticinco (425) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos (si los tuviera), vitaminas y minerales (si se le agregaran), peso neto, número de lote, nombre del fabricante, distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 26746 	35,000	Paquete de 425 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q. 8.233

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.

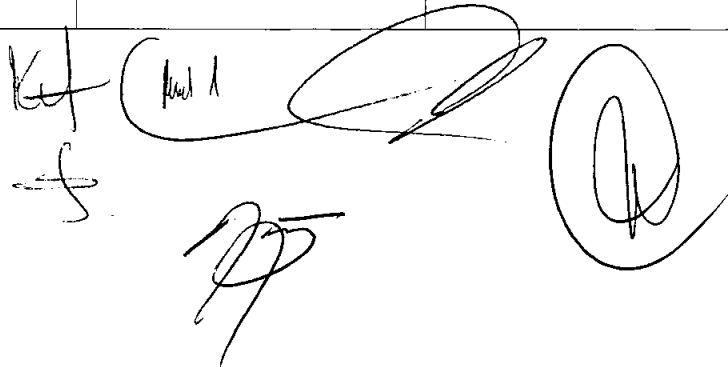


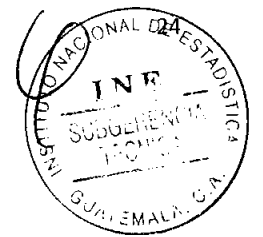
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
22	HARINA DE PINOL PRESENTACIÓN PAQUETE DE CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) GRAMOS	<p>Harina de pinol, en presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos, en empaque de BOPP transparente y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingredientes: Maíz blanco, maíz amarillo, arroz, haba, canela, cacao y sal. • Humedad máxima 10 % • Valor nutricional por 100 gramos de producto: Calorías (350 a 400 Kcal), Proteínas (8- 12 g), carbohidratos (70 -90 g), grasas totales (4-8 g) • Vida útil del producto, mínimo 8 meses a partir de la fecha de entrega • Presentación de cuatrocientos veinticinco (425) gramos. • Cada paquete de cuatrocientos veinticinco (425) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos (si los tuviera), vitaminas y minerales (si se le agregaran), peso neto, número de lote, nombre del fabricante, distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 26546 	30,000	Paquete de 425 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 7.884



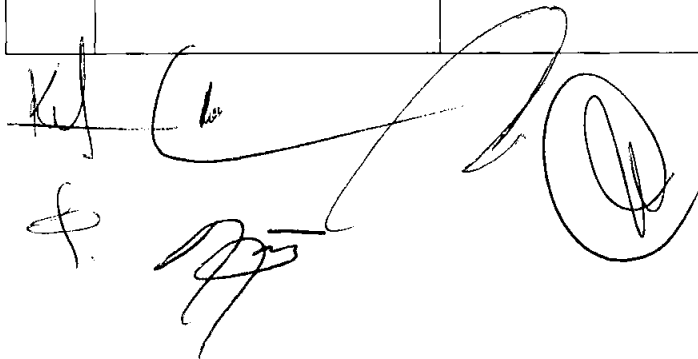


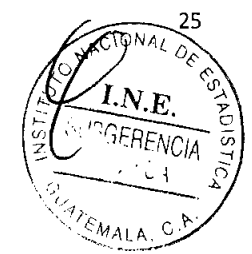
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
23	HARINA DE SÉMOLA DE TRIGO PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATROCIENTOS (400) GRAMOS	<p>Harina de sémola de trigo duro, enriquecido o fortificado con tiamina, ácido fólico, riboflavina, niacina y hierro, en presentación de cuatrocientos (400) gramos. Se proveerá un empaque de polipropileno biorientado o BOPP laminado y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de humedad máximo 14.5 % • Presentación de cuatrocientos (400) gramos. • Vida útil del producto, mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • Valor nutricional en 100 gramos de producto: Calorías (330-400 Calorías), Proteína 10 gramos mín, Carbohidratos 65 gramos mín, grasa 8 gramos máx. • Cada bolsa de cuatrocientos (400) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para la preparación y consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 45349 	10,000	Bolsa de 400 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q 5.758





Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
24	AVENA MOLIDA, PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS CINCUENTA (350) GRAMOS	<p>Avena molida, presentación de trescientos cincuenta (350) gramos, de producción reciente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno biorientado transparente /con polietileno de baja densidad blanco con un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa, en base seca 8 a 12 • Cotenido proteico en 100 gramos, de 9 a 17 gramos. • Contenido de grasa en 100 gramos, 7 gramos máximo. • Contenido de fibra dietetica en 100 gramos, 12 gramos máximo. • Presentación trescientos cincuenta (350) gramos. • Cada bolsa de trescientos cincuenta (350) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberán de llevar designación o identificación del producto, las palabras "Avena Molida", peso neto del producto, identificación del lote de fabricación, aditivos, país de origen, fecha de elaboración (puede utilizase clave), marca del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento, etiqueta nutricional y forma de preparación. • Vida útil del producto, mínimo de 10 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 28141 	10,000	Bolsa de 350 gramos	Alimentos de origen vegetal - granos, harinas y pastas	Q. 4.981





Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
25	GALLETA DE GRANOLA EN PRESENTACIÓN DE EMPAQUE INDIVIDUAL	<p>Galleta de granola, compuesta de harina de trigo enriquecida, granola, azúcar, aceite vegetal, pasas y otros. Presentación individual (1 unidad) contenida en un empaque individual sellado de polipropileno biorientado y empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características organolépticas: Olor, sabor, textura y color en condiciones adecuadas. • Valor Nutricional por paquete individual: Calorías mínimas 80 calorías, carbohidratos totales mínimo 13 g, proteínas totales mínimo 1g, grasas totales máximas 8.5 g, Azúcar total máximo 10 g, con vitaminas y minerales. • El rótulo de cada empaque deberá contener: descripción del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, marca del producto, contenido neto (gramos u onzas), número de unidades, información del productor, información del distribuidor, lista de ingredientes, etiqueta nutricional, instrucciones del almacenamiento, fecha de vencimiento y número de lote. • Cada empaque individual deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil estimada del producto, 5 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 31826 	100,000	Empaque individual	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q 2.413

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.



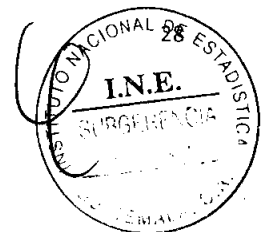
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
26	GALLETA DULCE RELLENA PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE DOCE (12) UNIDADES	<p>Galleta de chocolate o vainilla, relleno de crema, de forma redonda, en presentación de paquete individual con seis (6) galletas (peso 37.5 g) contenidas en un empaque primario de material de polipropileno biorientado, y un empaque secundario de bolsas de polipropileno biorientado en fardos de doce (12) paquetes individuales de cuatrocientos cincuenta (450) gramos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad máxima 3.0 % • Valor Nutricional por paquete individual: Calorías mínimas: 170 calorías, carbohidratos totales mínimos 27 g, proteínas totales mínimo 1.5 g, grasas totales máximas 7.5 g, con vitaminas y minerales. • Sabores: Chocolate y vainilla. • Contenido del paquete individual: seis (6) unidades (37.5 g). • Paquete secundario: fardo de doce (12) paquetes individuales. • Vida útil del producto mínimo 9 meses a partir de la entrega. • El empaque primario y secundario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del empaque primario y secundario deberá contener: Descripción del producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, contenido neto (gramos u onzas), número de unidades, información del productor, información del distribuidor, lista de ingredientes, etiqueta o información nutricional, instrucciones del almacenamiento, fecha de vencimiento y número de lote. • Código de insumo: 3525 	300,000	Paquete de 12 unidades	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q 7.125

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.

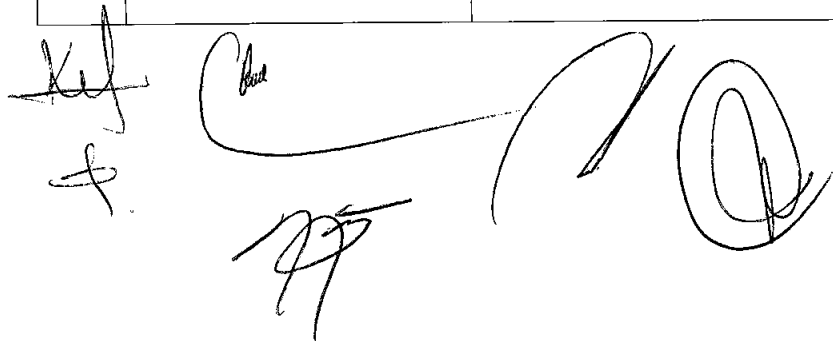


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
27	AZÚCAR MORENA, PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL (2,000) GRAMOS	<p>Azúcar morena, fortificada con vitamina A. Empaque primario de bolsas de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto es de dos mil (2,000) gramos y/o su equivalentes en Kg.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar morena fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable). • Fecha de vencimiento en el empaque. • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.0 % • Humedad menor o igual 0.12% • El peso neto de dos mil (2,000) gramos o 2.0 Kg. • Vida útil del producto mínimo de 6 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de dos mil (2,000) gramos o 2.0 Kg. deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2406 	20,000	Bolsa de 2,000 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q 12.676

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.



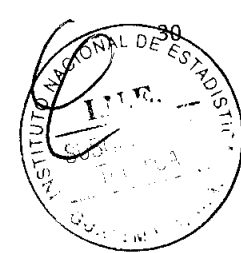
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
28	AZÚCAR BLANCA, PRESENTACIÓN BOLSA DE DOS MIL QUINIENTOS (2,500) GRAMOS	<p>Azúcar blanca estándar, fortificada con vitamina A. Empaque primario de bolsas de polietileno de baja densidad calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto de dos mil quinientos (2,500) gramos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar blanca fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable) • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.5 % • Humedad de 0.06 % a 0.08% • El peso neto de dos mil quinientos (2,500) gramos. • Vida útil estimada del producto mínimo de 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de dos mil quinientos (2,500) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2405 	50,000	Bolsa de 2,500 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q. 15.576



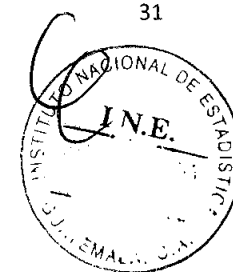


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
29	AZÚCAR BLANCA PRESENTACIÓN BOLSA DE QUINIENTOS (500) GRAMOS	<p>Azúcar blanca estándar, fortificada con vitamina A. Empaque primario bolsas de polietileno de baja densidad (LDPE) calibre 3 y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras. El peso neto es de quinientos (500) gramos.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azúcar blanca fortificada con vitamina A (palmitato de retinol hidrodispersable) • Porcentaje mínimo de pureza o polarización 99.5 % • Humedad de 0.06 a 0.08% • El peso neto es de quinientos (500) gramos. • Vida útil del producto mínimo de 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación o identificación del producto, peso neto, marca del producto, fecha de vencimiento, nombre del país donde se elaboró el producto, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y etiqueta nutricional • Cada bolsa de quinientos (500) gramos deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 2405 	20,000	Bolsa de 500 gramos	Alimentos de origen vegetal - Cereales	Q 3.301

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.

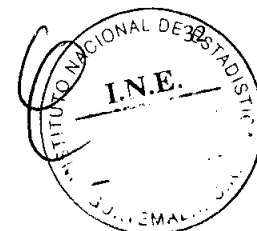


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
30	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL PRESENTACIÓN ENVASE DE OCHOCIENTOS (800) MILILITROS	<p>Aceite comestible de mezcla vegetal (semilla de girasol, maíz, soya u oleína de palma), bajo índice de peróxidos y producido en Guatemala. El aceite se proveerá en envase plástico en presentación de una botella de ochocientos (800) ml, con su respectivo sello de garantía, y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de humedad y material volátil, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Materia insaponificable, en porcentaje en masa 1.5 (máx.) • Acidez, expresada como ácido oleico, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Índice de peróxido, en miliequivalentes de oxígeno peróxido por Kg 6.0 (máx.) • Impurezas insolubles, en porcentaje en masa 0.1 (máx.) • Vida útil del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Indicar el porcentaje de los aceites en la mezcla. • Cada envase de ochocientos (800) mililitros deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del envase o etiqueta deberá de llevar designación o identificación del producto, nombres específicos de los aceites vegetales comestibles que componen la mezcla, nombres específicos de los aditivos alimentarios agregados, contenido neto, la fecha de vencimiento mediante la expresión "mejor si se consume antes de...", identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número del registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. <p>Código de insumo:62640</p>	260,000	Envase de 800 mililitros	Otros alimentos procesados	Q. 10.033

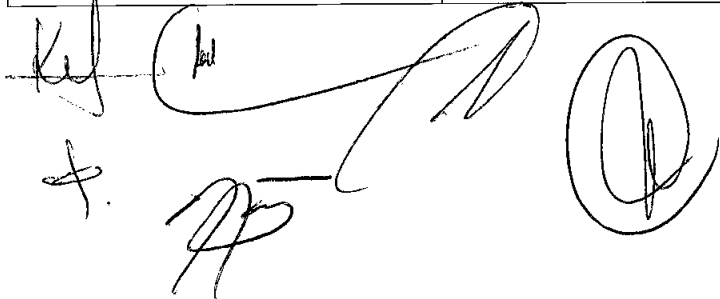


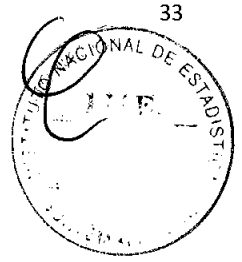
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
31	ACEITE DE ORIGEN VEGETAL, PRESENTACIÓN DE UN (1) GALÓN	<p>Aceite comestible de mezcla vegetal (semilla de girasol, maíz, soya u oleína de palma), bajo índice de peróxidos, exento de cualquier sedimento y de agua separada. El aceite se proveerá en envase plástico en presentación de un (1) galón o equivalente en ml, conteniendo su respectivo sello de garantía.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido de humedad y material volátil, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Materia insaponificable, en porcentaje en masa 1.5 (máx.) • Acidez, expresada como ácido oleico, en porcentaje en masa 0.2 (máx.) • Índice de peróxido, en miliequivalentes de oxígeno peróxido por Kg 6.0 (máx.) • Impurezas insolubles, en porcentaje en masa 0.1 (máx.) • Vida útil del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Presentación de un (1) galón. • Cada envase plástico de un (1) galón deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo del envase o etiqueta deberá de llevar designación o identificación del producto, nombres específicos de los aceites vegetales comestibles que componen la mezcla, nombre específicos de los aditivos alimentarios agregados, contenido neto, la fecha de vencimiento mediante la expresión "mejor si se consume antes de...", identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número del registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 62640 	10,000	Galón	Otros alimentos procesados	Q 41.244

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones, some with circles around them.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
32	CHOCOLATE EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE CIENTO NOVENTA (190) GRAMOS	<p>Chocolate en presentación tableta, para bebida a base de cacao, manteca vegetal y otros ingredientes. Se proveerá un empaque primario de stretch film para alimentos y/o polietileno de baja densidad con etiquetado en papel bond y/o un empaque secundario en caja de cartón corrugado conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 2.0 % • Presentación de ciento noventa (190) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo del empaque primario deberá llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, empacador (si aplica), distribuidor o importador (si aplica), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • El empaque primario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 21367 	10,000	Paquete de 190 gramos	Otros alimentos procesados	Q 5.042



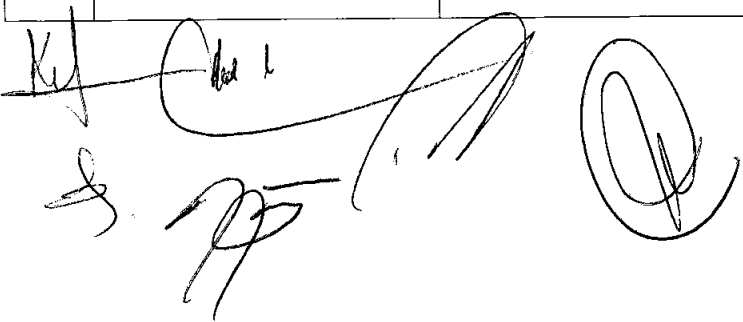


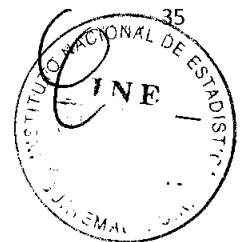
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
33	CHOCOLATE EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE TRESCIENTOS CINCUENTA (350) GRAMOS	<p>Chocolate en presentación tableta, para bebida a base de cacao, manteca vegetal y otros ingredientes. Se proveerá un empaque primario de stretch film para alimentos y/o polietileno de baja densidad con etiquetado en papel bond y/o un empaque secundario en caja de cartón corrugado conteniendo la cantidad requeridas por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 2.0% • Presentación de trescientos cincuenta (350) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo del empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, peso neto, número de lote, nombre del fabricante, empacador (si aplica), distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • El empaque primario del producto deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Código de insumo: 21367 	20,000	Paquete de 350 gramos	Otros alimentos procesados	Q.9.S07

Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature and several smaller initials.

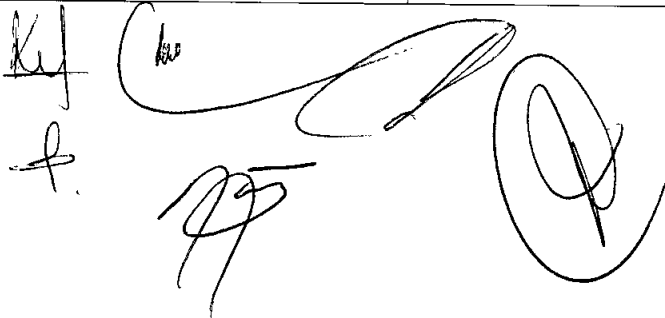


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
34	SAL MARINA YODADA, PRESENTACIÓN UNA (1) LIBRA	<p>Sal marina (procedente del mar) fortificada con yodo, en presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 7.5 %(m/m). • Contenido de cloruro de sodio (NaCl), con referencia al producto seco 94 % (mín.). • Contenido de sustancia insolubles en agua, con referencia en producto seco 0.3% (máx.). • Calcio soluble en agua como referencia en seco 0.5% (máx.). • Magnesio soluble en agua con referencia al producto seco. 0.5% (máx.). • Sulfatos con referencia al producto seco (2 máx.). • Concentración de yodo: 30 mg yodo/1 kg de sal (mín.) y 100 mg yodo/1 kg de sal (máx.). • Concentración de flúor: 175 mg flúor/1 kg de sal (mín.) y 225 mg flúor/1 kg de sal (máx.). • Presentación bolsas de una (1) libra o equivalente en gramos. • El rotuló de la bolsa deberá llevar designación del producto (sal yodada de cocina y un símbolo de trébol verde o rojo), ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre o razón social del fabricante, envasador, distribuidor, importador o vendedor y su dirección, número de la planta yodadora, identificación del lote, fecha de empaque del producto, la expresión mejor si se consume antes de (fecha de vencimiento), país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, peso neto y etiqueta nutricional. • Las bolsas de una (1) libra deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Fecha de vencimiento: mínimo de 9 meses a partir de la fecha de entrega. • Código de insumo: 31835 	2,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q 0.834





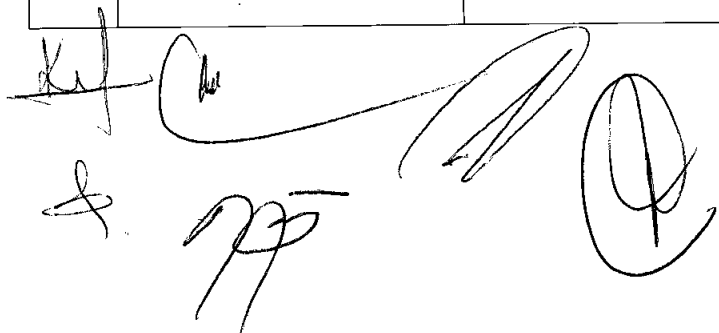
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
35	SAL DE MESA, PRESENTACIÓN UNA (1) LIBRA	<p>Sal de mesa fortificada con yodo, en presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de sacos de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 1%(m/m) • Contenido de cloruro de sodio (NaCl), con referencia al producto seco 97 % (mín.). • Contenido de sustancia insolubles en agua, con referencia en producto seco 0.3 % (máx.). • Calcio soluble en agua como referencia en seco 0.3 % (máx.) • Magnesio soluble en agua con referencia al producto seco. 0.1 % (máx.). • Sulfatos con referencia al producto seco 0.5%(máx.). • Concentración de yodo: 30 mg yodo/1 kg de sal (mín.) y 100 mg yodo/1 kg de sal (máx.). • Concentración de flúor: 175 mg flúor/1 kg de sal (mín.) y 225 mg flúor/1 kg de sal (máx.). • Presentación bolsas de una (1) libra o equivalente en gramos. • El rotuló de la bolsa deberá llevar designación del producto (sal yodada de mesa), ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre o razón social del fabricante, envasador, distribuidor o vendedor y su dirección, número de la planta yodadora, identificación del lote, fecha de empaque del producto, la expresión mejor si se consume antes de (fecha de vencimiento), país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, peso neto y etiqueta nutricional. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto: mínimo de 9 meses a partir de la fecha de entrega • Código de insumo: 2327 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q. 1.305

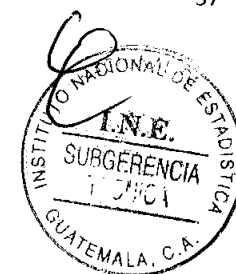


 A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature that appears to be 'Ref' and several other scribbles and initials.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
36	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA, FORTIFICADA DE CINCO (5) LIBRAS	<p>Harina de maíz nixtamalizada fortificada con micronutrientes para consumo humano, en polvo, color blanco amarillento o característico del grano empleado. Se proveerá un empaque primario de papel Kraft blanco de cinco (5) libras. En empaque secundario de polietileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa 10- 15% • Extracto etéreo, en porcentaje en masa, en base seca máximo 4.5 % • Fibra cruda, en porcentaje en masa, base seca máximo 2.5% • Cenizas en porcentaje en masa, en base seca máximo 1.8 % • Proteínas, porcentaje en masa, base seca mínimo 8.0 gramos • Calcio en miligramos por 100 gramos , en base seca mínimo 150 • Con valor nutricional total (incluye fortificación y valor intrínseco) <p>Tiamina/B1 (4.7 mg/Kg mín), Niacina/B3 (46.3 mg/Kg mín) Riboflavina/B2 (3.7 mg/Kg mín), Cianocobalamina /B12 (0.0035 mg/Kg mín), Ácido Fólico /B9 (1.6 mg/Kg mín), Zinc (33 mg/kg mín) y Hierro (Bisglicinato ferroso:38.2/Kg y Ácido Málico 475mg/kg) o Hierro (Fumarato ferroso: 82.7mg/Kg mín sin Ácido Málico).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de cinco (5) libras o su equivalente en gramos. • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá llevar nombre del alimento, lista de ingredientes, peso neto, nombre y dirección del fabricante, envasador (si aplica) distribuidor (si aplica), país de origen, identificación del lote, fecha de vencimiento, formas de conservación, instrucciones del uso, etiquetado nutricional y registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 27573 	580,000	Bolsa de 5 libras	Otros alimentos procesados	Q 14.717

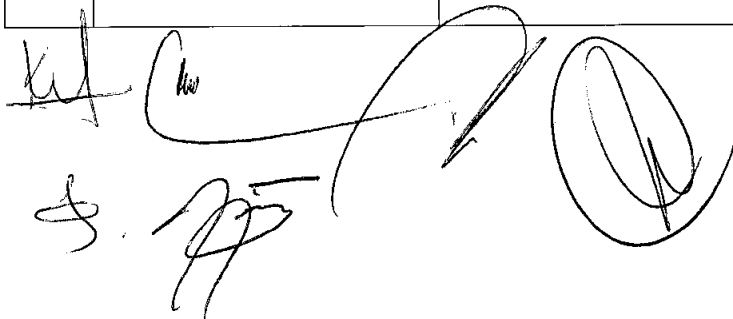




Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
37	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA FORTIFICADA PRESENTACIÓN DOS (2) LIBRAS	<p>Harina de maíz nixtamalizada fortificada con micronutrientes para consumo humano, en polvo, color blanco, amarillento o característico del grano empleado. Se proveerá un empaque primario de papel Kraft blanco de dos (2) libras. En empaque secundario de saco tubular de polietileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humedad, en porcentaje en masa máximo 10 - 15 % • Extracto etéreo, en porcentaje en masa, en base seca máximo 4.5 % • Fibra cruda, en porcentaje en masa, base seca máximo 2.5% • Cenizas en porcentaje en masa, en base seca máximo 1.8 % • Proteínas, en porcentaje en base seca mínimo 8.0 % • Calcio en miligramos por 100 gramos , en base seca mínimo 150 • Con valor nutricional total (incluye fortificación y valor intrínseco) <p>Tiamina/B1 (4.7 mg/Kg mín), Niacina/B3 (46.3 mg/Kg mín) Riboflavina/B2 (3.7 mg/Kg mín), Cianocobalamina /B12 (0.0035 mg/Kg mín), Ácido Fólico/B9 (1.6 mg/Kg mín), Zinc (33 mg/kg mín) y Hierro (Bisglicinato ferroso:38.2/Kg y Ácido Málico 475mg/kg) o Hierro (Fumarato ferroso: 82.7mg/Kg mín sin Ácido Málico).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de dos (2) libras o su equivalente en gramos, • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar nombre del alimento, lista de ingredientes, peso neto, nombre y dirección del fabricante, envasador (si aplica) distribuidor (si aplica), país de origen, identificación del lote, fecha de vencimiento, formas de conservación, instrucciones del uso, etiquetado nutricional y registro sanitario o inscripción sanitaria. • Código de insumo: 27573 	20,000	Bolsa de 2 libras	Otros alimentos procesados	Q 6.185



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
38	SOYA TEXTURIZADA EN PRESENTACIÓN BOLSA DE CIENTO VEINTE (120) GRAMOS	<p>Soya texturizada a base de harina de soya desgrasada, producida recientemente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno metalizado laminado con polietileno de baja densidad transparente, de ciento veinte (120) gramos por unidad. En empaque secundario de saco tubular de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad en masa 8 % • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: Calorías mín. (320 Kcal), proteína mín. (40 g), Grasas máx (3 g), carbohidratos mín. (30 g). • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación ciento veinte (120) gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas del empaque primario de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, distribuidor, peso neto, fecha de producción, (puede ser en clave), vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo:31852 	40,000	Bolsa de 120 gramos	Otros alimentos procesados	Q. 4.692



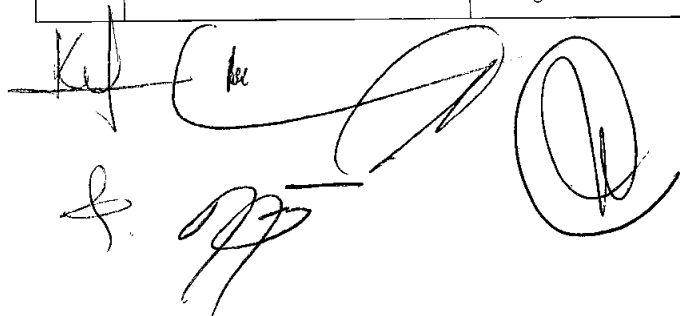


Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
39	SOYA TEXTURIZADA PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Soya texturizada a base de harina de soya desgrasada, producida recientemente. Se proveerá en un empaque primario de polipropileno metalizado laminado con polietileno de baja densidad transparente, de una (1) libra o su equivalente en gramos por unidad. En empaque secundario de saco tubular de polipropileno conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad en masa 8 % • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: Calorías mín. (320 Kcal), proteína mín. (40 g), Grasas máx (3 g), carbohidratos mín. (30 g). • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • Vida útil del producto, mínimo de 8 meses a partir de la fecha de entrega. • Las bolsas del empaque primario de los productos deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos (si aplica), marca comercial, nombre del fabricante, envasador (si aplica), distribuidor (si aplica), peso neto, fecha de producción (puede colocarse en clave), vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación y consumo, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31852 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q 14.058

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.



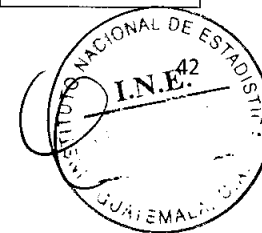
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
40	CANELA EN RAJA PRESENTACIÓN DE UNA (1) LIBRA	<p>Canela en raja o rama, de primera calidad, en presentación de una (1) libra. Se proveerá un empaque primario de bolsa de polietileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una (1) libra o su equivalente en gramos. • Color marrón café. • Porcentaje de humedad: < 14 • Porcentaje de cenizas totales: <6 • Vida del producto, mínimo 12 meses a partir de la entrega. • Cada bolsa de una (1) libra deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar identificación del producto, peso neto, identificación del lote de fabricación, marca comercial, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 20767 	10,000	Libra	Otros alimentos procesados	Q 62.014
41	PASTA DE TOMATE PRESENTACIÓN BOLSA DE CUATRO (4) ONZAS	<p>Pasta de tomate, en presentación de cuatro (4) onzas. Se proveerá un empaque primario de Doypack (pouch laminado con tres capas de polietileno/aluminio/poliéster) y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido igual o mayor al 24 % de sólidos solubles naturales totales o grados Brix °. • El PH máximo 4.3. • Vida útil del producto, 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de cuatro (4) onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá consignar lo siguiente: denominación del producto, contenido neto, identificación del lote de fabricación, ingrediente y aditivos (si los hubiere), nombre de los ingredientes, país de origen, marca comercial, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 28315 	10,000	Bolsa de 4 onzas	Otros alimentos procesados	Q 2.504





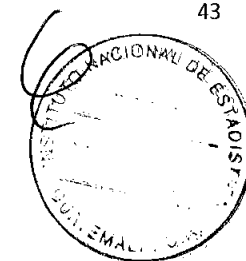
Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
42	PASTA DE TOMATE PRESENTACIÓN BOLSA DE (8) ONZAS	<p>Pasta de tomate, en presentación de ocho (8) onzas o su equivalente en gramos. Se proveerá un empaque primario de DoyPack (pouch laminado con tres capas de polietileno/aluminio/poliéster) y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenido igual o mayor al 24 % de sólidos solubles naturales totales o grados Brix °. • El PH máximo a 4.3 • Vida útil del producto, 12 meses a partir de la fecha de entrega. • Cada bolsa de ocho (8) onzas deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de la bolsa deberá consignar lo siguiente: denominación del producto, contenido neto, identificación del lote de fabricación, ingrediente y aditivos (si los hubiere), país de origen, marca comercial, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 28315 	7,500	Bolsa de 8 onzas	Otros alimentos procesados	Q 5.090

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller initials.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
43	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR FREJA PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz, harina de soya y avena molida, sabor fresa, fortificada (vitamina A, vitamina B1/tiamina, vitamina B2/Riboflavina, vitamina B12/Cianocobalamina, vitamina B3/niacina, hierro aminoquelado o glicinato ferrico, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) y otros ingredientes, de rápida cocción. Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. Se proveerá un empaque primario consistente en una bolsa de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón contenido la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor fresa. • Presentación trescientos setenta y cinco (375) gramos • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340 -380Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (6 g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos (si los hubiere), marca comercial, nombre del fabricante, envasador (cuando aplique), distribuidor o importador, (cuando aplique), peso neto, identificación del lote, la fecha de producción (puede colocarse en clave), vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q. 7.255

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
44	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR DE VAINILLA PRESENTACIÓN BOLSA TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz, harina de soya y avena molida, sabor vainilla, fortificada (vitamina A, vitamina B1 o tiamina, vitamina B2 o Riboflavina, vitamina B12 o Cianocobalamina, vitamina B3 o niacina, hierro aminoquelado o glicinato ferrico, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción.</p> <p>Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. Se proveerá en empaque primario en bolsas de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor: Vainilla. • Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340 -380Kcal), carbohidratos máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (6 g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas del empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos (si los hubiere), marca comercial, nombre del fabricante, envasador (cuando aplique), distribuidor o importador, (cuando aplique), peso neto, identificación del lote, la fecha de producción (puede colocarse en clave), vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q 7.410

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
45	MEZCLA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, AVENA MOLIDA, FORTIFICADA, DE RÁPIDA COCCIÓN SABOR DE CHOCOLATE PRESENTACIÓN BOLSA DE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) GRAMOS	<p>Mezcla de harina de maíz precocida, harina de soya y avena molida, sabor chocolate, fortificada (vitamina A, vitamina B1 o tiamina, vitamina B2 o Riboflavina, vitamina B12 o Cianocobalamina, vitamina B3 o niacina, hierro aminoquelado o glicinato ferrico, calcio, zinc aminoquelado y ácido fólico) de rápida cocción.</p> <p>Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. Se proveerá en empaque primario en bolsas de polipropileno y un empaque secundario de cajas de cartón conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje máximo de humedad 10 % • Cumplimiento de criterios microbiológicos de COGUANOR NGO 34 214 • Sabor: Chocolate. • Presentación de trescientos setenta y cinco (375) gramos. • Valor Nutricional por 100 gramos de producto: energía (340- 370 Kcal), carbohidrato máx. (65 g), proteína mín. (18 g), grasa máx. (4.5g), vitamina A mín. (500 UI), niacina/vitamina B3 mín. (13.5 mg), tiamina/vitamina B1 mín. (1.12 mg), Riboflavina/vitamina B2 mín. (1.0 mg), calcio mín. (300 mg), hierro mín. (11 mg), ácido fólico/vitamina B9 mín. (150 mcg), Cianocobalamina/vitamina B12 mín. (0.5 mcg) y zinc mín. (10 mg). • Las bolsas de empaque primario deberán incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • Vida útil del producto mínimo 7 meses a partir de la fecha de entrega. • El rótulo de la bolsa deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, marca comercial, nombre del fabricante, envasador, distribuidor o importador, peso neto, identificación del lote, la fecha de producción, vida útil del producto (fecha de vencimiento), instrucciones para la preparación, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones sobre el modo de empleo y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 63938 	10,000	Bolsa de 375 gramos	Otros alimentos procesados	Q 7.473

Handwritten signatures and initials, including a large signature and several smaller ones.



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
46	AGUA EMBOTELLADA BOTELLA DE VEINTE (20) ONZAS	<p>Agua envasada para consumo humano, en presentación de botella veinte (20) onzas (600 ml); envase tipo PET; tapadera plástica con rosca y sello de seguridad; y un empaque secundario de plástico termoencogible conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NGO29005 • La vida útil del producto, mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega. • La botella de veinte onzas deberá incluir la leyenda en la etiqueta flexografiada de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • La etiqueta de la botella deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, contenido neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	475,000	Botella de 20 onzas	Bebidas no Alcohólicas	Q 1.816
47	AGUA EMBOTELLADA BOTELLA DE TRESCIENTOS (300) MILILITROS	<p>Agua envasada para consumo humano, en presentación de trescientos (300) mililitros, envase PET con sportcap con sello de seguridad y un empaque secundario de plástico termoencogible conteniendo la cantidad requerida por las unidades ejecutoras.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • PH 6.5- 8.5 • Cumplimiento microbiológico según COGUANOR NGO29 005 • La vida útil del producto, mínimo 6 meses a partir de la fecha de entrega. • La botella de trescientos (300) mililitros deberá incluir la leyenda en la etiqueta flexografiada de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • La etiqueta de la botella de trescientos (300) mililitros deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, contenido neto, número de lote, nombre del envasador, distribuidor o importador, marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria y fecha de vencimiento. • Código de insumo: 4877 	200,000	Botella de 300 mililitros	Bebidas no Alcohólicas	Q 1.494



Renglón	Nombre	Características Solicitadas	Cantidad de consumo	Unidad de medida	Rubro	Precio de Referencia
48	BEBIDA NUTRITIVA DE HARINA DE MAÍZ Y SOYA, FORTIFICADA, LISTA PARA TOMAR. SABORES: ORIGINAL, FRESA Y CHOCOLATE PRESENTACIÓN UNIDAD TRETAPAK DE DOSCIENTOS (200) MILILITROS	<p>Bebida nutritiva lista para tomar de harina de maíz y soya, enriquecida o fortificado con vitamina A, tiamina o vitamina B1, riboflavina o vitamina B2, niacina o vitamina B3, cianocobalamina o vitamina B12, hierro aminoquelado o glicinato ferrico, zinc aminoquelado y ácido fólico. En presentación de doscientos (200) ml, producida recientemente, se proveerá en envases primarios denominados tetrapak y envases secundarios, denominados charolas de cartón protegido con termoencogible conteniendo veinticuatro (24) unidades tetrapak de doscientos (200) ml cada uno.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor Nutricional por porción (200 ml): Energía (110 Kcal mín.), Proteína (3g mín.), Carbohidratos 18 g (mín), Grasa 0.3 g (mín.), Fibra 0.8 g (mín.), Vitamina A 40 mcg RE (mín), Niacina 3.6 mg (mín), Tiamina 0.28 mg (mín), Riboflavina 0.32 mg (mín), Vitamina B12 0.20 mcg (mín), Hierro 2.8 mg (mín), Calcio 57 mg (mín), Ácido Fólico 40 mcg (mín), Zinc 3.0 mg (mín). • Presentación de doscientos (200) ml. • Sabores de original, fresa y chocolate. • Vida útil del producto, mínimo 5 meses a partir de la fecha de entrega. • El envase tetrapak deberá incluir la leyenda en la parte frontal de acuerdo al subnumeral 9.4.1 del documento de bases. • El rótulo de empaque primario deberá de llevar designación del producto o identificación del producto, ingredientes, aditivos, vitaminas y minerales, contenido neto, número de lote, nombre del fabricante, distribuidor o importador (cuando aplique), marca del producto, país de origen, número de registro sanitario o inscripción sanitaria, instrucciones para el consumo, fecha de vencimiento y etiqueta nutricional. • Código de insumo: 31854 	66,250	Caja de 24 unidades de 200 ml	Bebidas no Alcohólicas	Q 45.635

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page.

